

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL.

PRIMERO.- Mediante Orden de 29 de Mayo de 2019, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a entidades privadas para la realización de programas de acción social, en materia de comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, y solidaridad y garantía alimentaria, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2019, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones a entidades privadas para programas de acción social.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas y notificadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, por no haber obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabarán resultando beneficiarias definitivas.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando el formulario- anexo II, las personas o entidades beneficiarias y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018), el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código:	Ry71i849PFIRMAwG32_iAyQyXnXRh3	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/10



ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

TERCERO.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

CUARTO.- El formulario y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
 Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código:	Ry71i849PFIRMAwG32_iAyQyXnXRh3	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/10



Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Málaga

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código:	Ry71i849PFIRMAwG32_iAyQyXnXRh3	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/10



ANEXO 1

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE Puntuación

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL

COMUNIDAD GITANA

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SECRETARIADO GITANO

CIF Entidad Solicitante: G83117374

Expediente SISS: (DPMA)520-2019-00000112-1

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PROMOCIONA MÁLAGA

Cantidad Total Propuesta: 4.347,26 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE VIDA CRISTIANA DE MÁLAGA

CIF Entidad Solicitante: R2900482G

Expediente SISS: (DPMA)520-2019-00000070-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA "SI PUEDES"

Cantidad Total Propuesta: 4.183,30 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PROMOCION E INVESTIGACION GITANA DE LA AXARQUIA

CIF Entidad Solicitante: G29819885

Expediente SISS: (DPMA)520-2019-00000066-1

Puntuacion: 58,5

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE MEDIACIÓN SOCIO EDUCATIVA, EN EL IES J. LOBATO Y M^a ZAMBRANO

Cantidad Total Propuesta: 5.136,26 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INCLUSION, CIUDADANIA, DIVERSIDAD Y EDUCACION - INCIDE

CIF Entidad Solicitante: G29492584

Expediente SISS: (DPMA)520-2019-00000036-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: EMMA: EDUCACIÓN Y EXPRESIÓN EMOCIONAL PARA MUJERES GITANAS RESIDENTES EN BARRIADA ASPERONES

Cantidad Total Propuesta: 2.405,49 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PROMOCION E INVESTIGACION GITANA DE LA AXARQUIA

CIF Entidad Solicitante: G29819885

Expediente SISS: (DPMA)520-2019-00000067-1

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: CLUBES INFANTILES (CONTINUACIÓN)

Cantidad Total Propuesta: 5.028,13 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANIMACION MALACITANA



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código:	Ry71i849PFIRMAwG32_iAyQyXnXRh3	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/10



CIF Entidad Solicitante: G92592278
Expediente SISS: (DPMA)520-2019-00000046-1
Puntuacion: 55,5
Objeto/Actividad Subvencionable: FLOW
Cantidad Total Propuesta: 3.566,14 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN MARCELINO CHAMPAGNAT
CIF Entidad Solicitante: G54618517
Expediente SISS: (DPMA)520-2019-00000033-1
Puntuacion: 52
Objeto/Actividad Subvencionable: FORM-ARTE
Cantidad Total Propuesta: 1.567,89 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INCLUSION, CIUDADANIA, DIVERSIDAD Y EDUCACION - INCIDE
CIF Entidad Solicitante: G29492584
Expediente SISS: (DPMA)520-2019-00000034-1
Puntuacion: 50
Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN EDUCATIVA DE ADOLESCENTES Y JÓVENES DE ETNIA GITANA: PREVENCIÓN ABSENTISMO
Cantidad Total Propuesta: 2.552,53 Euros

EMIGRANTES E INMIGRANTES

Emigrantes retornados

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE MÁLAGA DE EMIGRANTES RETORNADOS - ASOMER
CIF Entidad Solicitante: G92983725
Expediente SISS: (DPMA)521-2019-00000031-12
Puntuacion: 57,5
Objeto/Actividad Subvencionable: ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN A LOS EMIGRANTES RETORNADOS Y SUS FAMILIAS
Cantidad Total Propuesta: 5.391,24 Euros

Inmigrantes

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MARROQUI PARA LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES
CIF Entidad Solicitante: G92623560
Expediente SISS: (DPMA)521-2019-00000190-15
Puntuacion: 79,5
Objeto/Actividad Subvencionable: ENTRE NOSOTRAS
Cantidad Total Propuesta: 7.433,37 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUJER EMANCIPADA
CIF Entidad Solicitante: G29717154
Expediente SISS: (DPMA)521-2019-00000158-15
Puntuacion: 73
Objeto/Actividad Subvencionable: INSERCIÓN SOCIOLABORAL CON MUJERES INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código:	Ry71i849PFIRMAwG32_iAyQyXnXRh3	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/10



Cantidad Total Propuesta: 3.795,97 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MALAGA ACOGE

CIF Entidad Solicitante: G29429008

Expediente SISS: (DPMA)521-2019-00000147-15

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: PROINMI 2019

Cantidad Total Propuesta: 7.319,01 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODIVERSA- PROGRESO Y DIVERSIDAD

CIF Entidad Solicitante: G29610946

Expediente SISS: (DPMA)521-2019-00000028-15

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: SAIM: SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA INMIGRANTES

Cantidad Total Propuesta: 6.159,08 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROLIBERTAS

CIF Entidad Solicitante: G92251644

Expediente SISS: (DPMA)521-2019-00000161-15

Puntuacion: 66,5

Objeto/Actividad Subvencionable: TRABAJANDO POR LA AUTONOMÍA DE JÓVENES INMIGRANTES EX TUTELADOS

Cantidad Total Propuesta: 5.371,64 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CIF Entidad Solicitante: Q2866001G

Expediente SISS: (DPMA)521-2019-00000155-15

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN ENTORNOS DESFAVORECIDOS

Cantidad Total Propuesta: 6.012,05 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA (CODENAF)

CIF Entidad Solicitante: G18438457

Expediente SISS: (DPMA)521-2019-00000159-15

Puntuacion: 61,5

Objeto/Actividad Subvencionable: EMPODERAMIENTO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS INMIGRANTES EN LA SOCIEDAD ANDALUZA

Cantidad Total Propuesta: 4.514,45 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Expediente SISS: (DPMA)521-2019-00000259-15

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: MEDIACIÓN INTERCULTURAL MÁLAGA

Cantidad Total Propuesta: 5.619,96 Euros



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código:	Ry71i849PFIRMAwG32_iAyQyXnXRh3	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/10



9. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO
 CIF Entidad Solicitante: G14522171
 Expediente SISS: (DPMA)521-2019-00000263-15
 Puntuacion: 53,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN A MUJERES MIGRANTES-MÁLAGA
 Cantidad Total Propuesta: 4.465,45 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SOLIDARIA DE INTEGRACION SOCIAL (ASIS)
 CIF Entidad Solicitante: G92359231
 Expediente SISS: (DPMA)521-2019-00000202-15
 Puntuacion: 53
 Objeto/Actividad Subvencionable: ASIS-PROGRAMA DE ACOGIDA A PERSONAS INMIGRANTES
 Cantidad Total Propuesta: 1.270,78 Euros

PERSONAS SIN HOGAR

1. ENTIDAD SOLICITANTE: CONGREGACION RELIGIOSAS ADORATRICES ESCLAVAS SANTISIMO SACRAMENTO Y CARIDAD
 CIF Entidad Solicitante: R2900104G
 Expediente SISS: (DPMA)522-2019-00000010-1
 Puntuacion: 73,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO CAMINA
 Cantidad Total Propuesta: 13.952,60 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE ACOGIDA DE SAN JUAN DE DIOS DE MÁLAGA
 CIF Entidad Solicitante: R2900294F
 Expediente SISS: (DPMA)522-2019-00000049-1
 Puntuacion: 73
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE HIGIENE Y VESTUARIO PARA PERSONAS SIN HOGAR (M/F)
 Cantidad Total Propuesta: 5.763,03 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE ACOGIDA DE SAN JUAN DE DIOS DE MÁLAGA
 CIF Entidad Solicitante: R2900294F
 Expediente SISS: (DPMA)522-2019-00000048-1
 Puntuacion: 70
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIAL PARA PERSONAS SIN HOGAR
 Cantidad Total Propuesta: 10.563,10 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA
 CIF Entidad Solicitante: Q2866001G
 Expediente SISS: (DPMA)522-2019-00000044-1
 Puntuacion: 69
 Objeto/Actividad Subvencionable: UNIDAD DE EMERGENCIA SOCIAL PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR (UES)
 Cantidad Total Propuesta: 9.239,11 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ARRABAL- A.I.D.



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
 Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código:	Ry71i849PFIRMAwG32_iAyQyXnXRh3	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/10



CIF Entidad Solicitante: G29572948
 Expediente SISS: (DPMA)522-2019-00000043-1
 Puntuacion: 68
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROCOPIO 2019
 Cantidad Total Propuesta: 9.070,03 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE MALAGA
 CIF Entidad Solicitante: R2900017A
 Expediente SISS: (DPMA)522-2019-00000047-1
 Puntuacion: 67,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: ACOGIDA NOCTURNA PARA PERSONAS SIN HOGAR. CENTRO CALOR Y CAFÉ
 Cantidad Total Propuesta: 25.370,71 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE MALAGA
 CIF Entidad Solicitante: R2900017A
 Expediente SISS: (DPMA)522-2019-00000040-1
 Puntuacion: 64,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS SIN HOGAR (POZO DULCE)
 Cantidad Total Propuesta: 34.872,22 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MALAGA ACOGE
 CIF Entidad Solicitante: G29429008
 Expediente SISS: (DPMA)522-2019-00000039-1
 Puntuacion: 55
 Objeto/Actividad Subvencionable: FORTALECIMIENTO DE LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA Y LA AUTONOMÍA DE JÓVENES SIN HOGAR CIUDAD MÁLAGA
 Cantidad Total Propuesta: 5.220,66 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA ANTEQUERA SOLIDARIA
 CIF Entidad Solicitante: G93198752
 Expediente SISS: (DPMA)522-2019-00000042-1
 Puntuacion: 54,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: CASA DE ACOGIDA TEMPORAL PARA MUJERES CON HIJOS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIO RESIDENCIAL
 Cantidad Total Propuesta: 15.847,73 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"
 CIF Entidad Solicitante: G29443728
 Expediente SISS: (DPMA)522-2019-00000045-1
 Puntuacion: 53
 Objeto/Actividad Subvencionable: CASAS DE ACOGIDA PARA PEROSONAS SIN HOGAR
 Cantidad Total Propuesta: 25.100,81 Euros



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
 Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código:	Ry71i849PFIRMAwG32_iAyQyXnXRh3	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/10



ANEXO 2

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTE

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL

COMUNIDAD GITANA

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NUEVA CULTURA DEL DESARROLLO GITANO

CIF Entidad Solicitante: G93141653

Expediente SISS: (DPMA)520-2019-00000074-1

Puntuacion: 47

Objeto/Actividad Subvencionable: LA RESPONSABILIDAD ES DE TODAS

Cantidad Total Propuesta: 2.600,09 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NUEVA CULTURA DEL DESARROLLO GITANO

CIF Entidad Solicitante: G93141653

Expediente SISS: (DPMA)520-2019-00000073-1

Puntuacion: 46,5

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUYENDO FUTURO DE LA MUJER GITANA

Cantidad Total Propuesta: 2.660,55 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MISIONEROS DE LA ESPERANZA (MIES)

CIF Entidad Solicitante: R3000038D

Expediente SISS: (DPMA)520-2019-00000072-1

Puntuacion: 45

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN OCUPACIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORABLE EN LA BARRIADA DE ASPERONES

Cantidad Total Propuesta: 1.870,08 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PROMOCION E INVESTIGACION GITANA DE LA AXARQUIA

CIF Entidad Solicitante: G29819885

Expediente SISS: (DPMA)520-2019-00000068-1

Puntuacion: 41

Objeto/Actividad Subvencionable: INSERCIÓN Y FORMACIÓN LABORAL DE LA MUJER GITANA: CURSO DE CORTE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL

Cantidad Total Propuesta: 2.339,12 Euros

EMIGRANTES E INMIGRANTES

Inmigrantes

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Expediente SISS: (DPMA)521-2019-00000262-15

Puntuacion: 49,5

Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA OCUPACIONAL-MÁLAGA



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código:	Ry71i849PFIRMAwG32_iAyQyXnXRh3	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/10



Cantidad Total Propuesta: 3.567,55 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Expediente SISS: (DPMA)521-2019-00000265-15

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: PISO DE AUTONOMÍA - FRANCISCO MÍGUEZ

Cantidad Total Propuesta: 3.699,68 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Expediente SISS: (DPMA)521-2019-00000260-15

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: INTEGRAT MÁLAGA

Cantidad Total Propuesta: 3.699,68 Euros

AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código:	Ry71i849PFIRMAwG32_iAyQyXnXRh3	Fecha	19/09/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/10

